

TABLAS DE APLICABILIDAD

ARTÍCULO 90 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	FRACCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA(S) O UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) GENERA(N) O	
	I	EL PADRÓN DE AFILIADOS O MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE CONTENDRÁ, EXCLUSIVAMENTE: APELLIDOS, NOMBRE O NOMBRES, FECHA DE AFILIACIÓN Y ENTIDAD DE RESIDENCIA	APLICA	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
	II	LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	APLICA	SECRETARÍA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
	III	LOS CONVENIOS DE PARTICIPACIÓN ENTRE PARTIDOS POLÍTICOS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	APLICA	SECRETARÍA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL Y SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
	IV	CONTRATOS Y CONVENIOS PARA LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
	V	LAS MINUTAS DE LAS SESIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	APLICA	SECRETARÍA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
	VI	LOS RESPONSABLES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
	VII	LAS ORGANIZACIONES SOCIALES ADHERENTES O SIMILARES A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO	APLICA	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
	VIII	LOS MONTOS DE LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS APORTADAS POR SUS MILITANTES	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
	IX	LOS MONTOS AUTORIZADOS DE FINANCIAMIENTO PRIVADO, ASÍ COMO UNA RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS APORTANTES VINCULADOS CON LOS MONTOS APORTADOS	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
	X	EL LISTADO DE APORTANTES A LAS PRECampañas Y Campañas Políticas, ASÍ COMO EL LISTADO DE APORTANTES A LOS ACTOS TENDENTES A RECABAR EL APOYO CIUDADANO A LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
	XI	EL ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
	XII	LAS DEMARCACIONES ELECTORALES EN LAS QUE PARTICIPEN	APLICA	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
	XIII	LOS TIEMPOS QUE CORRESPONDEN EN CANALES DE RADIO Y TELEVISIÓN	APLICA	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
	XIV	SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, PLATAFORMAS ELECTORALES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO Y LOS MECANISMOS DE DESIGNACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS	APLICA	SECRETARÍA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA

PARTIDO  
REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

XV	EL DIRECTORIO DE SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN ESTATALES, MUNICIPALES Y, EN SU CASO, REGIONALES, DELEGACIONES Y DISTRITALES	APLICA	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
XVI	EL TABULADOR DE REMUNERACIONES QUE PERCIBEN LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS A QUE SE REFIRE LA FRACCIÓN ANTERIOR Y DE LOS DEMÁS FUNCIONARIOS PARTIDISTAS, QUE DEBERÁ VINCULARSE CON EL DIRECTORIO Y ESTRUCTURA ORGÁNICA; ASÍ COMO CUALQUIER PERSONA QUE RECIBA INGRESOS POR PARTE DEL PARTIDO POLÍTICO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑE DENTRO O FUERA DEL PARTIDO	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XVII	EL CURRÍCULO CON FOTOGRAFÍA RECIENTE DE TODOS LOS PRECANDIDATOS Y CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, CON EL CARGO AL QUE SE POSTULA, EL DISTRITO ELECTORAL Y LA ENTIDAD FEDERATIVA	APLICA	COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
XVIII	EL CURRÍCULO DE LOS DIRIGENTES A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL	APLICA	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
XIX	LOS CONVENIOS DE FRENTE, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES O FUSIÓN QUE CELEBREN O DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL QUE REALICEN CON AGRUPACIONES POLÍTICAS	APLICA	SECRETARÍA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
XX	LAS CONVOCATORIAS QUE EMITAN PARA LA ELECCIÓN DE SUS DIRIGENTES O LA POSTULACIÓN DE SUS CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y, EN SU CASO, EL REGISTRO CORRESPONDIENTE.	APLICA	COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
XXI	LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS INTERNOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, CONFORME A SU NORMATIVIDAD INTERNA	APLICA	COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
XXII	INFORMES SOBRE EL GASTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO RECIBIDO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XXIII	LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL	APLICA	CONTRALORÍA GENERAL
XXIV	LOS MONTOS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO OTORGADOS MENSUALMENTE, EN CUALQUIER MODALIDAD, A SUS ÓRGANOS ESTATALES Y MUNICIPALES ASÍ COMO LOS DESCUENTOS CORRESPONDIENTES A SANCIONES	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

XXV	EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL; EL INVENTARIO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS QUE SEAN PROPIETARIOS, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XXVI	LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN SUS ÓRGANOS DISCIPLINARIOS DE CUALQUIER NIVEL, UNA VEZ QUE HAYAN CAUSADO ESTADO	APLICA	COMISIÓN ESTATAL DE JUSTICIA PARTIDARIA
XXVII	LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL COMPETENTE	APLICA	SECRETARÍA DE ACCIÓN ELECTORAL
XXVIII	LOS MECANISMOS DEL CONTROL Y SUPERVISIÓN APLICADOS A LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS	APLICA	COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
XXIX	EL LISTADO DE FUNDACIONES, ASOCIACIONES, CENTROS O INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN O CAPACITACIÓN O CUALQUIER OTRO QUE RECIBAN APOYO ECONÓMICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO LOS MONTOS DESTINADOS PARA TAL EFECTO	APLICA	SECRETARÍA GENERAL Y SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XXX	LAS RESOLUCIONES QUE DICTE LA AUTORIDAD ELECTORAL COMPETENTE RESPECTO DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS	APLICA	CONTRALORÍA GENERAL
XXXI	EL DOMICILIO Y ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN POLÍTICA	APLICA	INSTITUTO REYES HEROLEY Y FUNDACIÓN COLOSIO
XXXII	EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE RECIBAN	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XXXIII	EL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES Y VEHÍCULOS ADQUIRIDOS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FUNANCIAMIENTO PÚBLICO	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XXXIV	LOS GASTOS DE LAS CAMPAÑAS CONSTITUCIONALES Y AQUÉLLAS INTERNAS DE PRECANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR O DE DIRIGENCIA, EN LO REFERENTE A RECURSOS PÚBLICOS	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XXXV	LOS INFORMES FINANCIEROS PRESENTADOS A LA AUTORIDAD ELECTORAL	APLICA	CONTRALORÍA Y SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN